



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

21 de marzo de 2023

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE	CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ SARMIENTO
DEMANDADO	SENA
RADICADO:	05001310500220170017300
ASUNTO:	RECONOCE PERSONERÍA
LINK	05001310500220170017300 J

En el proceso de la referencia se reconoce personería amplia y suficiente a la abogada Yovanna Andera Santamaría, con c.c. No.43.203.751, portadora de la tarjeta profesional No.294.902 del C.S. de la J., para representar al SENA, en los términos del poder conferido que milita en el anexo 26 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1a4a84dd8ba1e1e0c1ce35a3bff7cca4dba604ad7464ac7e5f954e672f08027a**

Documento generado en 21/03/2023 11:44:27 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>